

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados
Estado de Utilidades Integrales
Estado de Cambios en Fondos de Capital
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Junta Directiva
Banco Nacional de Panamá

Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Nacional de Panamá (“el Banco”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, los estados de resultados, utilidades integrales, cambios en fondos de capital, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2016, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base de la Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asuntos Claves de la Auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo corriente. Estos asuntos han sido atendidos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Reserva para pérdidas en préstamos
Véanse las notas 3(g), 4 y 8 a los estados financieros

Asunto clave de la auditoría

La reserva para pérdidas en préstamos es considerada uno de los asuntos más significativos ya que requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos subjetivos por parte de la administración. La cartera de préstamos representa el 34% del total de activos del Banco. La reserva para pérdidas en préstamos comprende la reserva para préstamos evaluados individualmente y préstamos evaluados colectivamente.

La reserva para préstamos en deterioro individualmente significativos se basa en juicios y estimados de la administración cuando un evento de deterioro ha ocurrido y el valor presente de los flujos de efectivo esperados son inciertos. Esto constituye un reto desde la perspectiva de auditoría en relación al negocio de préstamos, debido a que los flujos de efectivo proyectados o esperados incluyen estimaciones de tiempo y flujos de efectivo derivados de la venta futura de los activos que garantizan los préstamos.

La reserva colectiva para préstamos que no son considerados individualmente significativos es determinada basándose en la agrupación de los préstamos de acuerdo a características similares de riesgo de crédito. Basado en la agrupación, un estimado de la probabilidad de incumplimiento de pago y la potencial pérdida basada en dicho incumplimiento será aplicado para determinar la provisión colectiva. Esto constituye un reto desde la perspectiva de auditoría debido al uso de modelos complejos para realizar estos cálculos y la aplicación del juicio de la administración.

Cómo el asunto fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Pruebas de control sobre los cálculos de morosidad, calificaciones internas de riesgo de clientes, revisiones anuales de préstamos, revisión de riesgo de clientes y de los modelos y metodologías utilizadas.
- Para una muestra de préstamos corporativos, examinamos los expedientes de crédito de dichos clientes y consideramos la revisión de la evaluación de los estimados de provisión preparados por Banco.
- Para el modelo de reserva individual examinamos los cálculos de los flujos de efectivo considerando los valores de las garantías con referencia de valuaciones desarrolladas por especialistas y los acuerdos contractuales de pago de los clientes.
- Pruebas de los insumos claves usados en el cálculo de la reserva de deterioro para los modelos colectivos. Consideramos la calificación de riesgo para préstamos comerciales y los perfiles de morosidad para los diferentes productos de préstamos de consumo.
- Evaluamos con nuestros especialistas los modelos de reserva colectiva y efectuamos un recálculo de la reserva colectiva. Igualmente probamos la reserva basada en el modelo de factor económico y evaluamos los insumos utilizados.
- Evaluaciones de forma independiente del juicio de la gerencia sobre supuestos relativos a las condiciones de la economía actuales y las condiciones de crédito que pueden cambiar el nivel real de pérdidas inherentes históricas sugeridas, basadas en nuestra experiencia y conocimiento de la industria.

Valuación de Inversiones

Véanse las notas 3(e), 4 y 7 a los estados financieros

Asunto clave de la auditoría

Las inversiones disponibles para la venta representan el 26% del total de activos del Banco. El Banco utiliza para una parte de su cartera de inversiones precios de mercado observables que obtiene a través de proveedores de precios externos, para determinar el valor razonable de sus inversiones; y para la otra parte de su cartera utiliza modelos internos de valuación cuando no se tiene disponible un precio de mercado.

La valuación de estas inversiones usando modelos internos de valuación involucra juicios significativos y la utilización de supuestos e insumos que no están disponibles, en su totalidad como insumos de mercados activos. La valuación de las inversiones cuyos precios son provistos por entidades externas requiere esfuerzos adicionales por parte de los auditores para su validación.

El juicio involucrado en la estimación del valor razonable de una inversión cuando algunos insumos de valuación no son observables es significativo.

Cómo el asunto fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Evaluación de los controles claves en el proceso de identificación, medición y manejo del riesgo de valuación, y la evaluación de las metodologías, insumos y supuestos usados por el Banco en la determinación de los valores razonables.
- Pruebas de valuaciones de los instrumentos clasificados como nivel 1 y 2, a través de la comparación de los valores razonables aplicados por el Banco con datos de mercados activos y observables.
- Evaluación de los modelos de valor razonable y de los insumos utilizados, donde comparamos insumos observables del mercado contra fuentes independientes y datos de mercado externos disponibles.
- Para una muestra de inversiones con insumos de valuación observables en el mercado, con la asistencia de nuestros especialistas, evaluamos los modelos usados y se efectuó un cálculo independiente de los precios de tales inversiones.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en Relación con los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición del negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualesquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquellos que han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros del periodo corriente y que son, en consecuencia, asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Kuldip Singh K.

Panamá, República de Panamá
1 de febrero de 2017

Índice de las notas a los estados financieros

1. Constitución y Operaciones
2. Base de Preparación
3. Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas
4. Administración de Riesgos Financieros
5. Estimaciones Contables Críticas y Juicios en la Aplicación de Políticas de Contabilidad
6. Efectivo y Equivalentes de Efectivo
7. Inversiones en Valores
8. Préstamos
9. Propiedades y Equipo
10. Activos Intangibles – Licencias y Programas
11. Créditos Fiscales sobre Intereses Preferenciales
12. Otros Activos
13. Depósitos Restringidos
14. Acreedores Varios
15. Convenio de Refinanciamiento y Novación con el Estado Panameño
16. Compromisos y Contingencias
17. Comisiones por Servicios Bancarios
18. Otros Ingresos
19. Gastos
20. Información por Segmentos
21. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas
22. Activos Bajo Administración y Custodia
23. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros
24. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

(Cifras en Balboas)

(1) Constitución y Operaciones

Mediante las leyes No. 74 de 13 de septiembre de 1904, No. 27 de 18 de noviembre de 1906 y No. 6 de 11 de enero de 1911, se creó el Banco Nacional de Panamá (el “Banco”), como entidad autónoma del Estado Panameño con patrimonio propio. Es, además, un banco oficial con personería jurídica propia y autonomía administrativa, presupuestaria y financiera, sujeto a la vigilancia del Órgano Ejecutivo y de las entidades supervisoras correspondientes, en los términos establecidos en el Decreto Ley No. 4 de 18 de enero de 2006 (anteriormente, Ley No. 20 de 22 de abril de 1975). Es el organismo financiero del Estado Panameño por excelencia y tiene, además de los objetivos expresamente consignados en el Decreto Ley antes mencionado, la finalidad de ejercer, dentro del sector oficial el negocio de banca procurando la obtención del financiamiento necesario para el desarrollo de la economía del país.

El Banco Nacional de Panamá está exento del pago de cualquier impuesto, tasa, gravamen o contribución nacional, municipal o de cualquier otra índole, con excepción de las cuotas patronales del Seguro Social, Seguro Educativo, Riesgo Profesional, Tasa por Servicios Públicos y otras excepciones previstas en el Decreto Ley No. 4 de 18 de enero de 2006. Además, el Banco goza de todos los privilegios que las leyes procesales concedan al Estado, en las actuaciones judiciales o administrativas en que sea parte; y tiene jurisdicción coactiva para el cobro de las obligaciones vencidas contraídas a su favor.

El Banco es responsable de la dirección y funcionamiento del canje y la cámara de compensación de todo el sistema bancario nacional.

La oficina principal está ubicada en Torre Banco Nacional, vía España y Calle 55, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

(2) Base de Preparación

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros del Banco han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros fueron revisados por el Comité de Auditoría de Junta Directiva el 26 de enero de 2017 y aprobados por la Junta Directiva para su emisión el 30 de enero de 2017.

(b) Base de Medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico o costo amortizado, exceptuando los valores disponibles para la venta, los cuales se presentan a su valor razonable; y los bienes adjudicados de prestatarios, los cuales se miden al menor del valor en libros o el valor razonable menos los costos para su venta.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(2) Base de Preparación, continuación

El Banco reconoce los activos financieros y pasivos financieros a la fecha de liquidación.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Estos estados financieros son presentados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, la cual se considera la moneda funcional del Banco.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Banco a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

(a) Medición de Valor Razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a pagar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

El Banco reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

(b) Transacciones en Monedas Extranjeras

Los activos y pasivos mantenidos en monedas extranjeras son convertidos a balboas a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del estado de situación financiera.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Las transacciones en monedas extranjeras son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado de resultados.

(c) *Efectivo y Equivalentes de Efectivo*

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

(d) *Valores Comprados bajo Acuerdos de Reventa*

Los acuerdos de reventa representan transacciones de financiamiento garantizadas y se presentan por el monto al cual los valores son adquiridos o vendidos, más los rendimientos financieros acumulados. Generalmente, el Banco toma posesión de los valores comprados bajo acuerdos de reventa. Los ingresos o gastos relacionados son reconocidos en el estado de resultados.

(e) *Inversiones en Valores*

Los valores son clasificados a la fecha inicial, considerando la capacidad y la intención de la administración de venderlos o mantenerlos hasta la fecha de vencimiento. La clasificación utilizada en el Banco, se detalla a continuación:

- *Valores Disponibles para la Venta*

En esta categoría se incluyen las inversiones adquiridas con la intención de mantenerlas por un plazo indefinido, que se puedan vender en respuesta a las necesidades de liquidez, a los cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio monetario o los precios de mercado de las acciones. Estas inversiones se miden a valor razonable y los cambios en valor razonable se reconocen directamente en otras utilidades integrales usando una cuenta de reserva para valuación hasta que sean vendidos o redimidos (dados de baja) o se haya determinado que una inversión se ha deteriorado en su valor; en cuyo caso la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en otras utilidades integrales se incluye en el resultado de operaciones en el estado de resultados.

- *Deterioro de Valores Disponibles para la Venta*

El Banco evalúa a cada fecha de reporte, si existe evidencia objetiva de deterioro en los valores de inversión. Una disminución significativa y prolongada en el valor razonable por debajo de su costo es considerada para determinar si los activos están deteriorados.

Si existe alguna evidencia objetiva de deterioro para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada es rebajada del patrimonio y reconocida en el estado de resultados.

Si en un período subsiguiente, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumentara y el aumento está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de la pérdida por deterioro reconocida en ganancias y pérdidas, la pérdida por deterioro se revertirá a través del estado de resultados.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(f) *Préstamos*

Los préstamos por cobrar son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en el mercado activo y se originan generalmente al proveer fondos a un deudor en calidad de préstamo. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, menos la reserva para pérdidas en préstamos y los intereses y comisiones no devengadas. Los intereses y comisiones no devengadas se reconocen como ingresos durante la vigencia de los préstamos utilizando el método de tasa de interés efectiva.

(g) *Reserva para Pérdidas en Préstamos*

El Banco evalúa a cada fecha de reporte, si existe alguna evidencia objetiva de deterioro de un préstamo o cartera de préstamos. El monto de pérdidas en préstamos determinado durante el período se reconoce como gasto de provisión en los resultados de las operaciones y aumenta una cuenta de reserva para pérdidas en préstamos. La reserva se presenta deducida de los préstamos por cobrar en el estado de situación financiera. Cuando un préstamo se determina como incobrable, el monto irrecuperable se disminuye de la referida cuenta de reserva. Las recuperaciones subsiguientes de préstamos previamente castigados como incobrables, aumentan la cuenta de reserva.

Las pérdidas por deterioro se determinan utilizando dos metodologías las cuales indican si existe evidencia objetiva de deterioro, es decir, individualmente para los préstamos que son individualmente significativos y colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos.

(g.1) Préstamos Individualmente Evaluados

Las pérdidas por deterioro en préstamos individualmente evaluados se determinan con base en una evaluación de las exposiciones caso por caso. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un préstamo individualmente significativo, éste se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, descontados a la tasa actual del préstamo o el valor razonable de la garantía del préstamo menos los costos para la venta, contra su valor en libros actual, y el monto de cualquier pérdida se reconoce como una provisión para pérdidas en el estado de resultados. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de la cuenta de reserva para pérdidas en préstamos.

(g.2) Préstamos Colectivamente Evaluados

Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, el Banco principalmente utiliza modelos estadísticos de tendencias históricas de probabilidad de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, y realiza un ajuste si las condiciones actuales económicas y crediticias son tales que es probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas. Las tasas de incumplimiento, las tasas de pérdida y el plazo esperado de las recuperaciones futuras son regularmente comparados contra los resultados reales para asegurar que sigan siendo apropiados.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Reversión por Deterioro

Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada disminuyendo la cuenta de reserva para pérdidas en préstamos. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado de resultados.

Préstamos Reestructurados

Los préstamos reestructurados son aquellos a los cuales el Banco considera conceder algún cambio en los parámetros de crédito debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Estos préstamos una vez que son reestructurados, se mantienen en la categoría asignada, independientemente de que el deudor presente cualquier mejoría en su condición, posterior a la reestructuración.

(h) *Provisión Dinámica*

La provisión dinámica es una partida patrimonial que se aumentará o disminuirá mediante transferencias de y hacia las utilidades no distribuidas, y es constituida por requerimiento del Acuerdo No. 004-2013 de la Superintendencia de Bancos de Panamá (véase la nota 24).

(i) *Propiedades y Equipo*

Las propiedades comprenden terrenos, edificios utilizados por las oficinas y sucursales del Banco. Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, y se presentan netos de depreciación y amortización acumulada.

Los costos por mejoras mayores subsiguientes son incluidos en el valor en libros de los activos o son reconocidos como un activo separado, según corresponda. Otras reparaciones y mejoras que no extienden significativamente la vida útil del activo son reconocidas como gastos en el estado de resultados conforme se incurran.

Los gastos de depreciación y amortización se reconocen en las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos correspondientes hasta su valor residual, excepto los terrenos que no se deprecian. La vida útil estimada de los activos se resume como sigue:

Edificios	40 años
Mejoras	5 a 20 años
Mobiliario y equipo	5 a 11.7 años
Equipo rodante	5 a 6.7 años

Las propiedades y equipo se revisan por deterioro cuando los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros pueda no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y su valor en uso.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(j) *Activos Intangibles - Licencias y Programas*

Las licencias y programas adquiridos por separado se presentan al costo histórico. Las licencias y programas tienen una vida útil definida, que se lleva al costo menos la amortización acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta para asignar el costo de las licencias y programas sobre su vida útil estimada de 5 años. Las licencias adquiridas de programas informáticos se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poder utilizar el programa tecnológico específico.

(k) *Bienes Adjudicados de Prestatarios*

Los bienes adjudicados de prestatarios se reconocen al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos no cancelados o el valor razonable menos el costo de venta. La administración del Banco ha juzgado necesario mantener una reserva para pérdidas contra cualquier deterioro significativo que afecte las propiedades no vendidas. La provisión para deterioro se reconoce en el estado de resultados.

(l) *Depósitos de Clientes*

Los depósitos de clientes son medidos inicialmente al valor razonable. Posteriormente, se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

(m) *Certificados de Garantías por Procesos Judiciales*

Los fondos que respaldan certificados de garantía y/o certificados de depósito judicial, son consignados en virtud de lo dispuesto en el artículo 570 del Código Judicial modificado por el artículo 9 de la Ley 67 de 30 de octubre de 2009, para garantizar los resultados de procesos judiciales o en concepto de fianza para garantizar la libertad personal de una persona sujeto a proceso penal. Estos fondos se miden al costo y generan intereses a la tasa comercial de la plaza y son recibidos en custodia por el Banco, hasta que el Juez ordene la devolución de dichos fondos.

(n) *Ingresos y Gastos por Intereses*

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos generalmente en el estado de resultados para todos los instrumentos financieros, presentados a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva, es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del plazo relevante. Cuando se calcula la tasa de interés efectiva, el Banco estima los flujos de efectivo futuros considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, opciones de prepago), pero no considera pérdidas futuras de crédito. El cálculo incluye todas las comisiones y cuotas pagadas o recibidas entre las partes del contrato que son parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento. Los costos de transacción son los costos originados, directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(o) Ingresos por Comisiones y Otros

Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios, son reconocidas como ingresos bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo el método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación. Las comisiones sobre transacciones a mediano y largo plazo son diferidas y amortizadas como ingresos usando el método de tasa de interés efectiva durante la vida del instrumento. Las comisiones relacionadas con el otorgamiento de préstamos son diferidas y reconocidas en ingresos durante el plazo de los contratos de los préstamos como ajuste al rendimiento. Las comisiones por otros servicios bancarios son incluidas en otros ingresos como comisiones por servicios bancarios conforme se efectúe el servicio respectivo. Los ingresos por dividendos se reconocen conforme se reciben.

(p) Uniformidad en la Presentación de los Estados Financieros

Las políticas de contabilidad detalladas anteriormente han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en los estados financieros.

Algunas cifras en los estados financieros del año 2015 han sido reclasificadas para adecuar su presentación a la del año 2016, específicamente en el estado de situación financiera, estado de resultados y el estado de flujos de efectivo, específicamente en los rubros de depósitos a plazo locales y gastos generales y administrativos, así como la nota de préstamos, saldos y transacciones con partes relacionadas e información por segmentos.

(q) Nuevas NIIF e Interpretaciones no Adoptadas

A la fecha de los estados financieros hay normas emitidas que aún no han sido aplicadas en su preparación:

- La versión final de la NIIF 9 *Instrumentos Financieros* (2014) reemplaza todas las versiones anteriores de la NIIF 9 emitidas (2009, 2010 y 2013) y completa el proyecto de reemplazo de la NIC 39. Entre los efectos más importantes de esta norma están:
 - Nuevos requisitos para la clasificación y medición de los activos financieros. Entre otros aspectos, esta norma contiene dos categorías primarias de medición para activos financieros: costo amortizado y valor razonable. La NIIF 9 elimina las categorías existentes en la NIC 39 de valores mantenidos hasta su vencimiento, valores disponibles para la venta, préstamos y cuentas por cobrar.
 - Elimina la volatilidad en los resultados causada por cambios en el riesgo de crédito de pasivos medidos a valor razonable, lo cual implica que las ganancias producidas por el deterioro del riesgo de crédito propio de la entidad en este tipo de obligaciones no se reconocen en el resultado del período, sino en el patrimonio.
 - Un enfoque substancialmente reformado para la contabilidad de coberturas, con revelaciones mejoradas sobre la actividad de gestión de riesgos.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

- Un nuevo modelo de deterioro, basado en “pérdida esperada” que requerirá un mayor reconocimiento oportuno de las pérdidas crediticias esperadas.

La fecha efectiva para la aplicación de la NIIF 9 es para períodos anuales que inicien en o a partir del 1 de enero de 2018. Sin embargo, esta norma puede ser adoptada en forma anticipada.

Por la naturaleza de las operaciones financieras que mantiene el Banco, la adopción de esta norma podría tener un impacto importante en los estados financieros, aspecto que está en proceso de evaluación por la administración.

- NIIF 15 *Ingresos de Contratos con Clientes*. Esta norma establece un marco integral para determinar cómo, cuánto y el momento cuando el ingreso debe ser reconocido. Esta norma reemplaza las guías existentes, incluyendo la NIC 18 *Ingresos de Actividades Ordinarias*, NIC 11 *Contratos de Construcción* y la CINIIF 13 *Programas de Fidelización de Clientes*. La NIIF 15 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida.

El Banco está evaluando el posible impacto de la aplicación de la NIIF 15 sobre sus estados financieros.

- Además, el 13 de enero de 2016 se emitió la NIIF 16 *Arrendamientos*, la cual reemplaza la actual NIC 17 *Arrendamientos*. La NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos, ya sea como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros para el arrendatario. En su lugar, todos los arrendamientos son reconocidos de forma similar a los arrendamientos financieros bajo la NIC 17. Los arrendamientos se miden al valor presente de los pagos futuros de arrendamiento y se presentan ya sea como activos arrendados (activos por derecho de uso) o junto con propiedades y equipo. La NIIF 16 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada es permitida para entidades que también adopten la NIIF 15.

A la fecha de los estados financieros, no se ha evaluado el impacto que la adopción de esta norma tendrá sobre los estados financieros.

(4) Administración de Riesgos Financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades del Banco se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La Junta Directiva del Banco tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. A tal efecto, ha establecido ciertos comités, para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco. Entre estos comités están los siguientes: Comité de Riesgos, Comité de Crédito, Comité de Auditoría y Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales.

Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos y la Superintendencia del Mercado de Valores, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

(a) *Riesgo de Crédito*

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Banco no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer al Banco de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el Banco adquirió u originó el activo financiero respectivo. Para asumir este riesgo, el Banco tiene un marco de gestión cuyos principales elementos incluyen:

- El análisis del riesgo o pre-aprobación es llevado a cabo de forma independiente al negocio, cuyos objetivos, además de identificar, evaluar y cuantificar el riesgo de las propuestas, son determinar el impacto que tendrán en la cartera de crédito del Banco.
- Un área de control responsable de validar que las propuestas se enmarquen dentro de las políticas y límites del Banco, obtengan la aprobación requerida de acuerdo al nivel de riesgo asumido y cumplan con las condiciones pactadas en la aprobación, al momento de la liquidación de la operación.
- El proceso de aprobación, se lleva a cabo a través de varias instancias dentro del Banco de conformidad con la política de límites de aprobación establecidas.
- Un proceso de administración de cartera enfocado a monitorear las tendencias de los riesgos a nivel del Banco con el objetivo de anticipar cualquier señal de deterioro en la cartera.
- El cumplimiento con las políticas de garantía, incluyendo la cobertura requerida sobre los montos prestados establecidos por el Comité de Crédito y revisados periódicamente.

Los Comités respectivos asignados por la Junta Directiva vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores respectivos, que involucren un riesgo de crédito para el Banco.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El Banco administra el riesgo de crédito a través de:

- Políticas de crédito e inversión, las cuales son revisadas y ajustadas periódicamente.
- Límites de autorización, los cuales se revisan y adecúan periódicamente.
- Límites de exposición y concentración para las carteras de inversión, colocaciones y préstamos.
- Desarrollo y mantenimiento de la evaluación del riesgo de crédito, a través de una revisión permanente de la cartera crediticia; un monitoreo constante de la clasificación de los créditos y una atención especial a la cartera con mayores niveles de riesgo.
- Revisión del cumplimiento de los procedimientos y políticas, a través de unidades administrativas especializadas.

Para limitar el riesgo de crédito, el Banco ha establecido políticas que aseguran su diversificación y que permiten una evaluación adecuada de cada préstamo.

Los procedimientos y prácticas claves en la administración del riesgo de crédito son las siguientes:

- Limitaciones del riesgo de concentración (grandes extensiones de crédito, préstamos a partes relacionadas, refinanciamientos).
- Monitoreo y matriz de calificación de riesgo de préstamos.
- Política de reservas para préstamos.
- Cumplimiento de las políticas de crédito y de los procedimientos de administración de crédito.
- Identificación y monitoreo de los riesgos de crédito iniciales y cambiantes observados en los clientes y en la actividad económica que se desenvuelven dichos clientes.
- Procedimiento de cobro sobre préstamos irregulares y clasificados.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Análisis de la Calidad Crediticia

El Banco utiliza, para la evaluación de los préstamos, el mismo sistema de clasificación del riesgo de crédito que la Superintendencia de Bancos de Panamá ha establecido para la determinación de reservas regulatorias.

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los activos financieros y las reservas por deterioro mantenidas por el Banco para estos activos:

	Préstamos		Inversiones en valores		Compromisos de préstamos y garantías concedidas	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Máxima exposición						
Valor bruto en libros	<u>3,577,259,745</u>	<u>3,444,394,239</u>	<u>2,749,889,443</u>	<u>2,728,209,338</u>	<u>312,359,595</u>	<u>225,546,845</u>
A costo amortizado						
Grado 1: Normal	3,379,511,474	3,327,822,565	13,143,000	9,683,200	312,359,595	225,546,845
Grado 2: Mención especial	168,604,673	85,548,633	0	0	0	0
Grado 3: Subnormal	12,367,789	14,518,887	0	0	0	0
Grado 4: Dudoso	6,499,549	6,009,106	0	0	0	0
Grado 5: Irrecuperable	<u>10,276,260</u>	<u>10,495,048</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Monto bruto	<u>3,577,259,745</u>	<u>3,444,394,239</u>	<u>13,143,000</u>	<u>9,683,200</u>	<u>312,359,595</u>	<u>225,546,845</u>
Reserva por deterioro	(24,216,081)	(15,127,194)	0	0	0	0
Intereses y comisiones no devengadas	<u>(23,828,065)</u>	<u>(21,440,602)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Valor en libros, neto	<u>3,529,215,599</u>	<u>3,407,826,443</u>	<u>13,143,000</u>	<u>9,683,200</u>	<u>312,359,595</u>	<u>225,546,845</u>
Disponibles para la venta						
Grado 1: Normal o riesgo bajo	0	0	<u>2,729,958,644</u>	<u>2,712,104,346</u>	0	0
Subtotal	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,729,958,644</u>	<u>2,712,104,346</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
No morosos ni deteriorados						
Grado 1: Normal o riesgo bajo	3,369,744,736	3,318,145,570	0	0	312,359,595	225,546,845
Grado 2: Mención especial	<u>152,688,444</u>	<u>75,811,223</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Subtotal	<u>3,522,433,180</u>	<u>3,393,956,793</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>312,359,595</u>	<u>225,546,845</u>
Morosos no deteriorados						
31 a 60 días	15,261,337	12,909,914	0	0	0	0
61 a 90 días	6,989,940	3,329,863	0	0	0	0
Más de 90 días	<u>3,431,690</u>	<u>3,174,628</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	<u>25,682,967</u>	<u>19,414,405</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Individualmente deteriorados						
Grado 3: Subnormal	12,367,789	14,518,887	0	0	0	0
Grado 4: Dudoso	6,499,549	6,009,106	0	0	0	0
Grado 5: Irrecuperable	<u>10,276,260</u>	<u>10,495,048</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Subtotal	<u>29,143,598</u>	<u>31,023,041</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Reserva por deterioro						
Individual	1,752,052	3,232,486	0	0	0	0
Colectiva	<u>22,464,029</u>	<u>11,894,708</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total de reserva por deterioro	<u>24,216,081</u>	<u>15,127,194</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

A continuación se detallan los factores de mayor incidencia al riesgo de crédito del Banco y las premisas utilizadas para esta revelación:

- Deterioro en préstamos e inversiones en valores:
La administración determina si hay evidencia objetiva de deterioro, basado en los siguientes criterios establecidos por el Banco:
 - Incumplimiento contractual en el pago del principal o de los intereses;
 - Dificultades en flujos de efectivo experimentadas por el prestatario o emisor;
 - Incumplimiento de los términos y condiciones pactados;
 - Iniciación de un procedimiento de quiebra;
 - Deterioro de la posición competitiva del prestatario o emisor; y
 - Deterioro en el valor de la garantía.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

- **Morosos pero no deteriorados:**
Son considerados en morosidad sin deterioro, los préstamos en mora en los cuales el Banco estima que el deterioro no es apropiado debido a que el valor estimado de las garantías disponibles cubre adecuadamente el capital e intereses adeudados.
- **Reservas por deterioro:**
El Banco ha establecido reservas para cubrir las pérdidas incurridas en la cartera de préstamos. Estas reservas se calculan de forma individual para los préstamos que son individualmente significativos y colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos. Los préstamos que al ser evaluados de forma individual no presentan deterioro, se evalúan de forma colectiva.
- **Castigos:**
El Banco determina el castigo de un grupo de préstamos que presenta incobrabilidad. Esta determinación se toma después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde el último pago de la obligación, y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada. Para los préstamos de montos menores, los castigos generalmente se basan en el tiempo vencido del crédito otorgado.

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de las inversiones disponibles para la venta mantenidas por el Banco, excluyendo acciones, los cuales están sujetos a riesgo de crédito:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Máxima exposición		
Valor en libros	<u>2,729,958,644</u>	<u>2,712,104,346</u>
Disponibles para la venta		
AAA	68,064,190	70,084,750
AA+ a A	827,287,650	752,515,263
A-	48,768,906	46,837,738
BBB+ a BBB-	1,509,267,424	1,729,709,395
BB+	76,137,079	0
BB a B-	92,717,873	0
Sin calificación	<u>107,715,522</u>	<u>112,957,200</u>
Valor en libros	<u>2,729,958,644</u>	<u>2,712,104,346</u>

El Banco mantiene inversiones en títulos valores con calificación crediticia de BB+ y BB, dentro de su cartera de inversión, las cuales son producto de la rebaja en la calificación publicada en el mes de julio de ENA Norte y ENA Este, respectivamente. La administración ha clasificado estos títulos utilizando la menor de las calificaciones otorgadas por las Agencias de Calificadoras Internacionales.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Depósitos colocados en bancos

El Banco mantiene depósitos colocados en bancos por B/.3,643,922,701 al 31 de diciembre de 2016 (2015: B/.3,300,161,540). Los depósitos colocados son mantenidos en instituciones financieras reconocidas aplicando los límites establecidos en la política de riesgo por contraparte (véase la nota 6).

Garantías y su efecto financiero

El Banco mantiene garantías y otras mejoras para reducir el riesgo de crédito, para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantías tomadas con respecto a distintos tipos de activos financieros.

	% de exposición que está sujeto a requerimientos de garantías		<u>Tipo de Garantía</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	
Valores bajo acuerdos de reventa	100%	100%	Títulos de deuda
Préstamos	53%	57%	Efectivo, propiedades y equipo (bienes muebles e inmuebles)

Préstamos Hipotecarios Residenciales

En la siguiente tabla se presenta el rango de relación de préstamos de la cartera hipotecaria con relación de las garantías ("loan to value" o LTV). LTV es una ecuación matemática que mide la relación entre lo que se presta y el valor de la propiedad que será objeto (y garantía) del préstamo. Los importes brutos no incluyen ninguna provisión por deterioro. La valoración de los activos de garantía no incluye todos los ajustes para la obtención y venta de la garantía. El valor de la garantía de los préstamos hipotecarios de consumo se basa en el valor de la garantía a la fecha del desembolso y generalmente no se actualiza, excepto si el préstamo se actualiza basado en los cambios en los índices de precios de la garantía.

Préstamos hipotecarios de consumo:

	<u>% LTV</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Menos del 50%		117,040,038	102,722,347
51-70%		230,790,740	201,629,277
71-90%		313,086,405	296,277,558
91-100%		<u>199,951,265</u>	<u>174,395,109</u>
Total		<u>860,868,448</u>	<u>775,024,291</u>

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Activos Recibidos en Garantía

A continuación, se presentan los activos financieros y no financieros que el Banco ha tomado en posesión como garantías colaterales para asegurar el cobro o haya ejecutado como otras mejoras crediticias:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Propiedades	3,915,800,548	3,548,332,880
Depósitos en el propio banco	<u>17,008,780</u>	<u>18,850,082</u>
Total	<u>3,932,809,328</u>	<u>3,567,182,962</u>

La política del Banco es realizar o ejecutar la venta de estos activos, para cubrir los saldos adeudados, en caso de su adjudicación. Por lo general, no es política del Banco utilizar los activos no financieros para el uso propio de sus operaciones, sino que en caso de ejecución de estas garantías la intención es disponerlas para su venta en el corto plazo.

Concentración del riesgo de crédito:

El Banco monitorea la concentración del riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros es la siguiente:

	<u>Préstamos</u>		<u>Inversiones en valores</u>		<u>Depósitos en bancos</u>		<u>Compromisos de préstamos y garantías concedidas</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Valor bruto en libros	<u>3,577,259,745</u>	<u>3,444,394,239</u>	<u>2,749,889,443</u>	<u>2,728,209,338</u>	<u>3,643,922,701</u>	<u>3,300,161,540</u>	<u>312,359,595</u>	<u>225,546,845</u>
Concentración por Sector:								
Corporativo	1,114,435,163	979,763,575	1,190,792,659	997,046,524	0	0	39,643,708	36,278,171
Consumo	1,824,912,557	1,642,585,149	0	0	0	0	265,238,643	181,798,674
Instituciones financieras	231,773,772	210,059,360	275,908,623	256,179,279	3,548,922,701	3,205,161,540	0	0
Sector público	406,138,253	611,986,155	1,283,081,835	1,474,877,209	95,000,000	95,000,000	7,477,244	7,470,000
Otros	0	0	106,326	106,326	0	0	0	0
	<u>3,577,259,745</u>	<u>3,444,394,239</u>	<u>2,749,889,443</u>	<u>2,728,209,338</u>	<u>3,643,922,701</u>	<u>3,300,161,540</u>	<u>312,359,595</u>	<u>225,546,845</u>
Concentración Geográfica:								
Panamá	3,577,259,745	3,444,394,239	1,852,028,086	1,962,862,092	163,000,000	272,000,000	312,359,595	225,546,845
EUA y Canadá	0	0	785,974,432	692,589,699	2,589,787,049	2,347,693,801	0	0
Europa	0	0	36,098,920	10,081,400	383,383,450	310,714,502	0	0
Otros	0	0	75,788,005	62,676,147	507,752,202	369,753,237	0	0
	<u>3,577,259,745</u>	<u>3,444,394,239</u>	<u>2,749,889,443</u>	<u>2,728,209,338</u>	<u>3,643,922,701</u>	<u>3,300,161,540</u>	<u>312,359,595</u>	<u>225,546,845</u>

Las concentraciones por sector están basadas en la actividad económica del emisor o deudor. En el sector público se incluyen las entidades gubernamentales y supranacionales. Las concentraciones geográficas de préstamos y depósitos en bancos están basadas en la ubicación del deudor. En cuanto a la concentración geográfica para las inversiones se determina basándose en la localización del emisor de la inversión. El resto de los activos y pasivos se localizan en la República de Panamá.

El Banco también monitorea y brinda seguimiento a las operaciones fuera del estado de situación financiera, las cuales constituyen aquellas operaciones que si bien no se reflejan dentro de ese estado, son revisadas detalladamente debido a que pueden exponer al Banco a obligaciones financieras dependiendo de eventos o acciones futuras de otras partes. Estas operaciones están sujetas a los límites de concentración (préstamos a una sola persona y a partes relacionadas) a los que se somete la cartera crediticia que se registra en el estado de situación financiera.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

(b) *Riesgo de Liquidez*

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad del Banco de cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. El Banco administra sus recursos líquidos para atender sus pasivos al vencimiento en condiciones normales.

Administración del Riesgo de Liquidez:

La Superintendencia de Bancos de Panamá requiere que los bancos de licencia general mantengan en todo momento una liquidez no inferior al 30%, definida en base a los parámetros establecidos en el Acuerdo 4-2008. No obstante, las políticas de administración del riesgo de liquidez establecen la estimación de indicadores de liquidez alternos, que contemplan activos de alta liquidez.

El monitoreo de la posición de la liquidez incluye revisiones diarias y análisis de volatilidad de depósitos mensuales. Las pruebas de tensión se desarrollan en distintos escenarios considerando que cubran condiciones normales o más severas. Todas las políticas y procedimientos están sujetos a la revisión y aprobación del Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y el Comité de Riesgos.

La Junta Directiva, ha establecido niveles de liquidez mínimos sobre la proporción de fondos disponibles para cumplir con dichos requerimientos y sobre el nivel mínimo de facilidades interbancarias y otras facilidades de préstamos que deben existir para cubrir los retiros en niveles inesperados de demanda. El Banco mantiene una cartera de activos a corto plazo, compuestos en gran parte por inversiones líquidas y colocaciones interbancarias, para asegurarse que mantiene la suficiente liquidez.

Exposición del Riesgo de Liquidez:

El Banco utiliza el índice de liquidez legal como elemento base para la administración del riesgo de liquidez. Es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, depósitos con vencimientos menores a 186 días y abonos de obligaciones con vencimiento no mayor de 186 días.

A continuación se detalla el resultado de la estimación del índice de liquidez legal a la fecha del estado de situación financiera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Al 31 de diciembre	82.8%	83.8%
Promedio del año	83.9%	86.8%
Máximo del año	89.9%	89.9%
Mínimo del año	79.2%	83.6%

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La siguiente tabla detalla los flujos de efectivo no descontados de los pasivos y activos financieros, y los compromisos de préstamos no reconocidos en agrupaciones de vencimiento contractual por el período remanente desde la fecha del estado de situación financiera:

2016	Valor en libros	Monto nominal bruto		Hasta 1 año	Más de 1 a 3 años	Más de 3 a 5 años	Más de 5 años
		(salidas)/entradas					
Pasivos financieros							
Depósitos de clientes	9,411,560,020	(9,480,230,146)	(4,847,303,816)	(556,272,232)	(508,824,605)	(3,567,829,493)	
Compromisos de préstamos	0	(303,889,467)	(97,987,070)	(205,902,397)	0	0	
Garantías financieras / avales	0	(8,470,128)	(8,155,771)	(314,357)	0	0	
	<u>9,411,560,020</u>	<u>(9,792,589,741)</u>	<u>(4,953,446,657)</u>	<u>(762,488,986)</u>	<u>(508,824,605)</u>	<u>(3,567,829,493)</u>	
Activos financieros							
Efectivo y depósitos en bancos	3,909,670,455	3,918,055,073	3,918,055,073	0	0	0	
Inversiones en valores	2,749,889,443	3,312,719,187	391,016,019	843,542,488	83,038,749	1,995,121,931	
Préstamos, neto	<u>3,529,215,599</u>	<u>4,210,691,130</u>	<u>573,035,156</u>	<u>332,781,890</u>	<u>221,510,853</u>	<u>3,083,363,231</u>	
	<u>10,188,775,497</u>	<u>11,441,465,390</u>	<u>4,882,106,248</u>	<u>1,176,324,378</u>	<u>304,549,602</u>	<u>5,078,485,162</u>	
2015	Valor en libros	Monto nominal bruto		Hasta 1 año	Más de 1 a 3 años	Más de 3 a 5 años	Más de 5 años
		(salidas)/entradas					
Pasivos financieros							
Depósitos de clientes	8,934,428,377	(8,948,205,748)	(2,720,645,692)	(1,066,943,411)	(199,510,702)	(4,961,105,943)	
Compromisos de préstamos	0	(209,452,864)	(82,482,712)	(126,970,152)	0	0	
Garantías financieras / avales	0	(16,093,981)	(15,953,981)	(140,000)	0	0	
	<u>8,934,428,377</u>	<u>(9,173,752,593)</u>	<u>(2,819,082,385)</u>	<u>(1,194,053,563)</u>	<u>(199,510,702)</u>	<u>(4,961,105,943)</u>	
Activos financieros							
Efectivo y depósitos en bancos	3,495,591,657	3,729,025,768	3,729,025,768	0	0	0	
Inversiones en valores	2,728,209,338	2,951,112,461	110,859,048	955,489,843	234,825,986	1,649,937,584	
Préstamos, neto	<u>3,407,826,443</u>	<u>4,099,276,356</u>	<u>289,461,497</u>	<u>575,097,227</u>	<u>167,898,015</u>	<u>3,066,819,617</u>	
	<u>9,631,627,438</u>	<u>10,779,414,585</u>	<u>4,129,346,313</u>	<u>1,530,587,070</u>	<u>402,724,001</u>	<u>4,716,757,201</u>	

Para los activos y pasivos financieros no derivados, el monto nominal bruto es medido con base en los flujos de efectivo no descontados e incluyen los intereses estimados por pagar y por cobrar, razón por la cual difieren de los importes presentados en el estado de situación financiera.

La siguiente tabla muestra los importes en libros de los activos financieros no derivados y pasivos financieros que se esperan recuperar o liquidar posterior a doce meses después de la fecha de balance:

	2016	2015
Activos:		
Valores disponibles para la venta	2,316,911,153	2,305,903,884
Préstamos	<u>2,901,646,141</u>	<u>3,120,221,236</u>
Total de activos	<u>5,218,557,294</u>	<u>5,426,125,120</u>
Pasivos:		
Depósitos a plazo	<u>1,012,127,873</u>	<u>1,170,069,716</u>

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

(c) Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. El objetivo de la administración del riesgo de mercado, es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que se mantengan dentro de los parámetros aceptables.

Las políticas de administración de riesgos disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero, límites de concentración, límites de calificación de instrumentos, límites respecto del monto máximo de pérdida a partir del cual se requiere el cierre de las posiciones que causaron dicha pérdida; y el requerimiento de que, salvo por aprobación de Junta Directiva, substancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en dólares de los Estados Unidos de América o en balboas.

Administración del Riesgo de Mercado:

El Banco no mantiene en la actualidad un portafolio para negociar; por lo tanto, se reduce sustancialmente el riesgo inherente a esta actividad.

El Banco mantiene valores disponibles para la venta, esperando ser vendidos o redimidos respondiendo a su necesidad de liquidez o cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio monetario o los precios de las acciones.

Estas inversiones se presentan en el estado de situación financiera del Banco a su valor razonable. Los cambios en el valor razonable son registrados directamente y reconocidos en una cuenta de valuación en los fondos de capital hasta que los valores sean vendidos o redimidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en los fondos de capital son incluidas en los resultados del año.

El Banco administra el riesgo de mercado de sus instrumentos financieros disponibles para la venta, a través de informes periódicos al Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y al Comité de Riesgos, en los cuales se analizan los cambios en los precios de cada instrumento y se estima diariamente el Valor en Riesgo (VaR) para monitorear y tomar decisiones acerca de su cartera, en función del límite de VaR que se haya establecido.

El valor en riesgo constituye una estimación de pérdida probable en un horizonte de tiempo determinado, que le permite al Banco fijar límites o toques de exposiciones en su portafolio de inversiones.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El modelo de VaR utilizado por el Banco está basado en el método de correlación y considera un nivel de confianza del 99% en un período de tenencia de cartera de un (1) día.

El Banco ha establecido límites máximos de pérdida realizada o no realizada tanto para un instrumento en particular como para el total de la cartera disponible para la venta. El valor de mercado de la cartera disponible para la venta, es comparado diariamente contra estos límites. De haber un exceso en algunos límites, el Banco podrá liquidar la posición o mantenerla en la cartera hasta su vencimiento o hasta que sus precios permitan la venta de los valores sin incurrir en pérdidas, ya que considera que usualmente son efectos de mercado y no un deterioro en la capacidad de pago del emisor.

Aunque el modelo de VaR es una herramienta de las más utilizadas en la medición de los riesgos de mercado, su principal limitación es que el resultado obtenido depende estrechamente de la información que se utilizó para calibrar los modelos y los datos históricos utilizados. El VaR se considera una buena medida para estimar el riesgo de pérdidas bajo condiciones normales de mercado, pero la práctica ha demostrado que falla significativamente en condiciones de crisis. Los análisis de estrés buscan cubrir estas deficiencias.

Una pérdida por deterioro es reconocida cuando hay evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del valor (una pérdida) y esa pérdida tiene un impacto sobre las estimaciones futuras en los flujos de efectivo del valor, que pueden ser estimadas razonablemente.

La Junta Directiva del Banco, ha determinado que todo lo referente al tema de riesgo de mercado sea manejado y monitoreado directamente por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y el Comité de Riesgos; estos comités son responsables del desarrollo de políticas para el manejo de los riesgos de mercado, y también de la revisión y aprobación de la implementación de esas políticas.

El Banco administra su exposición al riesgo de mercado desde las siguientes perspectivas:

- Monitoreando diariamente el precio de los diferentes valores, a fin de verificar si se encuentran dentro de los límites establecidos por la Junta Directiva, con respecto a las pérdidas globales de su portafolio de inversiones y sobre las pérdidas de instrumentos individuales.
- Determinando el efecto sobre las utilidades del Banco y sobre el valor de los activos y pasivos financieros.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

A continuación se presentan detalladamente la composición y análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

- *Riesgo de tasa de cambio:*

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. Para efectos de las normas contables, este riesgo no procede de instrumentos financieros que no son partidas monetarias, ni tampoco de instrumentos financieros denominados en la moneda funcional.

Generalmente, el Banco realiza sus transacciones en dólares de los Estados Unidos de América; sin embargo, mantiene algunos depósitos en euros y yenes.

Considerando las condiciones actuales del mercado y el monto que representan estos saldos, el Banco asume actualmente el riesgo de tasa de cambio.

El cuadro siguiente muestra las operaciones de instrumentos financieros monetarios en el estado de situación financiera, pactadas en divisas extranjeras, las cuales se presentan en su equivalente en balboas, como sigue:

<u>2016</u>	<u>Euro</u>	<u>Yen</u>	<u>Total</u>
Depósitos en bancos	<u>75,340</u>	<u>2,202</u>	<u>77,542</u>
Total de activos	<u><u>75,340</u></u>	<u><u>2,202</u></u>	<u><u>77,542</u></u>

<u>2015</u>	<u>Euro</u>	<u>Yen</u>	<u>Total</u>
Depósitos en bancos	<u>407,519</u>	<u>3,237</u>	<u>410,756</u>
Total de activos	<u><u>407,519</u></u>	<u><u>3,237</u></u>	<u><u>410,756</u></u>

- *Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo:*

Son los riesgos de que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y el Comité de Riesgos, dan seguimiento a los informes sobre sensibilidad de tasas.

La administración del Banco, para evaluar los riesgos de tasa de interés y su impacto en el valor razonable de los activos y pasivos financieros, realiza simulaciones para determinar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

A fin de mitigar este riesgo, el Banco realiza periódicamente un análisis de sensibilidad del margen financiero y patrimonial a través de mediciones del impacto de variaciones de tasa de interés sobre los activos financieros y pasivos financieros sensibles a tasa, utilizando para ello las siguientes herramientas:

- Sensibilidad de margen financiero
La variación en la sensibilidad del margen financiero se estima determinando los cambios del margen financiero ante disminuciones o incrementos de 100 y 200 puntos básicos (pb) de la tasa de interés de mercado.
- Sensibilidad de margen patrimonial
Mide el impacto de cambios de 100 y 200 puntos básicos (pb) sobre el valor del patrimonio.

El análisis base que efectúa la administración consiste en determinar el impacto en los activos y pasivos financieros causados por aumentos o disminuciones de 100 y 200 puntos básicos (pb) en las tasas de interés. A continuación se resume el impacto:

Sensibilidad en el ingreso neto de interés proyectado

<u>2016</u>	<u>100 pb de incremento</u>	<u>100 pb de disminución</u>	<u>200 pb de incremento</u>	<u>200 pb de disminución</u>
Al 31 de diciembre	13,684,532	(13,986,689)	27,369,064	(25,879,479)
Promedio del año	13,602,621	(13,975,190)	27,205,242	(24,564,947)
Máximo del año	16,072,878	(16,461,193)	32,145,755	(29,355,728)
Mínimo del año	11,550,876	(10,826,004)	23,101,751	(19,579,891)
<u>2015</u>				
Al 31 de diciembre	13,382,696	(10,618,458)	26,765,392	(19,380,212)
Promedio del año	12,411,796	(8,166,867)	24,823,592	(15,435,970)
Máximo del año	14,806,986	(11,293,284)	29,613,972	(20,162,609)
Mínimo del año	10,380,653	(4,857,450)	20,761,306	(10,966,345)

Sensibilidad en el patrimonio neto con relación al movimiento de tasas

<u>2016</u>	<u>100 pb de incremento</u>	<u>100 pb de disminución</u>	<u>200 pb de incremento</u>	<u>200 pb de disminución</u>
Al 31 de diciembre	(413,597,960)	470,374,128	(847,922,282)	998,881,763
Promedio del año	(408,759,819)	463,160,758	(835,412,441)	977,786,212
Máximo del año	(429,376,202)	487,822,258	(875,392,890)	1,023,473,087
Mínimo del año	(383,117,849)	432,753,732	(788,654,623)	922,941,380
<u>2015</u>				
Al 31 de diciembre	(379,358,579)	427,166,150	(782,576,271)	920,052,302
Promedio del año	(351,251,676)	396,594,927	(723,388,184)	849,291,108
Máximo del año	(380,052,504)	429,463,364	(782,576,271)	920,052,302
Mínimo del año	(317,645,902)	358,354,754	(662,877,887)	767,208,605

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco al riesgo de tasa de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento. Se excluyen aquellos activos y pasivos financieros que no tengan rendimiento fijo contractual.

<u>2016</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>Más de 1 a 3 años</u>	<u>Más de 3 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
Activos:					
Depósitos a plazo en bancos	3,555,250,000	0	0	0	3,555,250,000
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	13,143,000	0	0	0	13,143,000
Valores disponibles para la venta	417,357,968	802,788,733	80,799,008	1,429,012,935	2,729,958,644
Préstamos, saldo bruto	<u>852,707,432</u>	<u>116,818,982</u>	<u>143,752,654</u>	<u>2,463,980,677</u>	<u>3,577,259,745</u>
Total	<u>4,838,458,400</u>	<u>919,607,715</u>	<u>224,551,662</u>	<u>3,892,993,612</u>	<u>9,875,611,389</u>
Pasivos:					
Depósitos de ahorros	610,244,016	0	0	0	610,244,016
Depósitos a plazo	<u>2,757,838,563</u>	<u>574,354,014</u>	<u>420,614,254</u>	<u>17,159,605</u>	<u>3,769,966,436</u>
Total	<u>3,368,082,579</u>	<u>574,354,014</u>	<u>420,614,254</u>	<u>17,159,605</u>	<u>4,380,210,452</u>
Margen neto de sensibilidad de intereses	<u>1,470,375,821</u>	<u>345,253,701</u>	<u>(196,062,592)</u>	<u>3,875,834,007</u>	<u>5,495,400,937</u>
<u>2015</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>Más de 1 a 3 años</u>	<u>Más de 3 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
Activos:					
Depósitos a plazo en bancos	3,200,750,000	0	0	0	3,200,750,000
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	9,683,200	0	0	0	9,683,200
Valores disponibles para la venta	406,200,462	919,043,248	218,633,154	1,168,227,482	2,712,104,346
Préstamos, saldo bruto	<u>475,772,837</u>	<u>430,612,736</u>	<u>101,560,036</u>	<u>2,436,448,630</u>	<u>3,444,394,239</u>
Total	<u>4,092,406,499</u>	<u>1,349,655,984</u>	<u>320,193,190</u>	<u>3,604,676,112</u>	<u>9,366,931,785</u>
Pasivos:					
Depósitos de ahorros	571,509,152	0	0	0	571,509,152
Depósitos a plazo	<u>1,988,477,663</u>	<u>975,584,323</u>	<u>177,606,431</u>	<u>16,878,962</u>	<u>3,158,547,379</u>
Total	<u>2,559,986,815</u>	<u>975,584,323</u>	<u>177,606,431</u>	<u>16,878,962</u>	<u>3,730,056,531</u>
Margen neto de sensibilidad de intereses	<u>1,532,419,684</u>	<u>374,071,661</u>	<u>142,586,759</u>	<u>3,587,797,150</u>	<u>5,636,875,254</u>

La posición del riesgo de tasa de interés es manejada directamente por la Tesorería del Banco, que utiliza instrumentos como inversiones en valores, depósitos en bancos y depósitos provenientes de bancos, para manejar la posición general de las actividades del Banco.

- *Riesgo de precio:*

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que sean causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

El Banco está expuesto al riesgo de precio de los instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos de patrimonio, el Banco diversifica su cartera, en función de los límites establecidos por el Banco.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

(d) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de que se ocasionen pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, personas, tecnología e infraestructuras, factores externos y aspectos legales, que no estén relacionados con los riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El objetivo del Banco es el de manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación del Banco.

La principal responsabilidad para el desarrollo e implementación de los controles sobre el riesgo operacional, está asignada a la administración superior dentro de cada área de negocio, el Comité de Operaciones, el Comité de Riesgos, la Gerencia de Cumplimiento, la Gerencia de Control Interno, la Gerencia de Auditoría y la Gerencia de Riesgos. Esta responsabilidad es apoyada, por el desarrollo de estándares para administrar el riesgo operacional, contenidos en el Manual de Riesgos del Banco.

Estos estándares se relacionan con la identificación de los distintos riesgos operativos a los que se enfrenta el Banco (mapa de riesgos) y la recopilación de información relacionada con los distintos eventos de riesgo operativo ocurridos, a fin de identificar la frecuencia e impacto de cada uno de ellos.

(e) Administración de Capital

La política del Banco es la de mantener un capital sólido, que pueda garantizar a futuro el desarrollo de los negocios de inversión y crédito dentro del mercado, con niveles adecuados en cuanto al retorno del capital del accionista y la adecuación de capital requerida por los reguladores. El Decreto Ley No. 4 de 2006 establece que el capital del Banco es de B/.500,000,000. Este capital podrá ser aumentado periódicamente por la Junta Directiva, previo concepto favorable del Órgano Ejecutivo mediante Decreto, de acuerdo con el producto de las utilidades del Banco. Al 31 de diciembre de 2016 el Banco mantiene fondos de capital por B/.570,000,000 (2015: B/.570,000,000).

La Superintendencia de Bancos de Panamá y la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, como entes reguladores, requieren que el Banco mantenga un índice de capital total medido con base a los activos promedios ponderados en base a riesgo. El Banco cumple con los requerimientos de capital regulatorio a los cuales está sujeto.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El Artículo No. 81 del Decreto Ley No. 2 de 2008 que modifica el artículo No. 45 del Decreto Ley No. 9 de 1998, establece que los Bancos de licencia general e internacional, deberán mantener fondos de capital equivalentes a, por lo menos, el ocho por ciento (8%) del total de sus activos y operaciones fuera del estado de situación financiera, ponderados en función de sus riesgos. Dicho artículo fue reglamentado por el Acuerdo No. 001-2015 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, el cual establece las normas de adecuación de capital aplicables a los bancos y empezó a regir el 1 de enero de 2016. El Acuerdo No. 003-2016 de la Superintendencia de Bancos de Panamá establece las normas para la determinación de los activos ponderados por riesgo de crédito y riesgo de contraparte, éste empezó a regir el 1 de julio de 2016. Al 31 de diciembre de 2015 regía el Acuerdo No. 005-2008 de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Al 31 de diciembre de 2016, el índice de adecuación de capital del Banco se determina así:

	Acuerdos	
	No. 001 - 2015	No. 005 - 2008
	2016	2015
Capital Primario		
Fondos de capital	570,000,000	570,000,000
Utilidades no distribuidas	76,281,852	26,848,712
Otras partidas del resultado integral	51,291,550	0
Menos: activos intangibles	<u>18,940,978</u>	<u>0</u>
Capital Primario	<u>678,632,424</u>	<u>596,848,712</u>
Provisión dinámica regulatoria	<u>56,598,706</u>	<u>56,598,706</u>
Total de Fondos de Capital	<u>735,231,130</u>	<u>653,447,418</u>
Total de activos ponderados por riesgo	<u>5,258,774,965</u>	<u>4,683,381,427</u>
Índices de Adecuación de Capital	<u>13.98%</u>	<u>13.95%</u>

(5) Estimaciones Contables Críticas y Juicios en la Aplicación de Políticas de Contabilidad

El Banco efectúa estimados y supuestos que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año. Los estimados y supuestos son evaluados periódicamente y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias. Cualquier cambio en las suposiciones o criterios puede afectar en forma significativa las estimaciones.

(a) Pérdidas por deterioro en préstamos

El Banco revisa su cartera de préstamos en la fecha de cada estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro en un préstamo o cartera de préstamos que debe ser reconocida en los resultados del año. Al determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de resultados, el Banco toma decisiones en cuanto a si existe información observable que indique que existe una reducción del valor del préstamo que puede ser medida en los flujos de efectivo futuros estimados de los préstamos.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(5) Estimaciones Contables Críticas y Juicios en la Aplicación de Políticas de Contabilidad, continuación

Esta evidencia incluye información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios o condiciones económicas que se correlacionen con incumplimientos en préstamos en el Banco. La metodología y los supuestos usados para estimar el monto y el tiempo de los flujos futuros de efectivo son revisados regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida.

(b) *Deterioro de inversiones disponibles para la venta*

El Banco determina que las inversiones disponibles para la venta tienen deterioro cuando ha habido una disminución significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo. Esta determinación de qué es una disminución significativa o prolongada requiere juicio. Adicionalmente, el deterioro puede ser considerado cuando existe evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, en el desempeño de la industria y el sector, por cambios en la tecnología y en sus flujos de efectivo operativos y financieros.

(c) *Valor razonable*

Para los valores disponibles para la venta que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsas de valores y en sistemas electrónicos de información bursátil. Cuando no están disponibles los precios independientes, los valores razonables se determinan usando técnicas de valoración con referencia a datos observables del mercado. Estas técnicas incluyen los análisis de flujos de efectivo futuros descontados y otras técnicas de valoración comúnmente usadas por los participantes del mercado. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

(d) *Bienes adjudicados de prestatarios*

Las propiedades adjudicadas que incurran en deterioro son reservadas a medida que ocurre dicho deterioro.

(6) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo y efectos de caja	265,747,754	195,430,117
Depósitos a la vista	88,672,701	99,411,540
Depósitos a plazo	<u>3,555,250,000</u>	<u>3,200,750,000</u>
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos en el estado de situación financiera	3,909,670,455	3,495,591,657
Menos: Depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales mayores a 90 días	<u>1,951,750,000</u>	<u>885,000,000</u>
Total de efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo	<u>1,957,920,455</u>	<u>2,610,591,657</u>

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(6) Efectivo y Equivalentes de Efectivo, continuación

Para propósitos del estado financiero, los equivalentes de efectivo incluyen efectivo y efectos de caja, depósitos a la vista en bancos y depósitos plazo fijo en bancos (colocaciones interbancarias) con vencimientos originales menores a 90 días según los plazos establecidos. Estas colocaciones de los recursos líquidos del Banco, se hacen en condiciones de seguridad, liquidez y óptimo rendimiento, ajustándose a criterios de diversificación de riesgo y plazo, en entidades bancarias de excelente solvencia financiera y calificación de riesgo, siguiendo los siguientes parámetros:

- (1) Excelente solvencia y calificación de riesgo, con una calificación individual de P-1 según Moody's, con una calificación de A-1 según Standard & Poor's, y con una calificación de F-1 según Fitch Ratings.
- (2) Fortaleza para repagos de obligaciones a corto plazo, con una calificación individual de P-2 según Moody's, con una calificación de A-2 según Standard & Poor's, y con una calificación de F-2 según Fitch Ratings.
- (3) Calificación de riesgo soberano del país, con una calificación de P-1 según Moody's, con una calificación de A-1+ según Standard & Poor's y con una calificación de F1+ según Fitch Ratings, con excepción de Panamá.
- (4) Excelente referencia de su actividad y participación en el mercado de eurodólares.

(7) Inversiones en Valores

Valores Disponibles para la Venta

La composición de estos valores se presenta a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Títulos de deuda pública	1,283,081,835	1,474,877,209
Títulos de deuda privada	1,446,876,809	1,237,227,137
Acciones de capital privado	<u>6,787,799</u>	<u>6,421,792</u>
Total	<u>2,736,746,443</u>	<u>2,718,526,138</u>

Para los títulos de deuda pública emitidos por el Estado Panameño que no son negociados públicamente o cuya emisión fue suscrita en su totalidad por el Banco Nacional de Panamá, su valor razonable fue establecido utilizando modelos de valuación de acuerdo a sus vencimientos, tasas de interés y riesgo de crédito del emisor. Los cambios en el valor razonable son reconocidos en el estado de utilidades integrales.

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco vendió valores disponibles para la venta por un total de B/.248,434,218 (2015: B/.25,867,052), obteniendo ganancias netas realizadas por B/.8,215,671 (2015: B/.1,883,818) incluidas en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2016, títulos de deuda pública y privada por B/.427,173,223 (2015: B/.211,071,745), que se mantenían disponibles para la venta, fueron redimidos.

El monto registrado durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, en la cuenta de fondos de capital denominada valuación de inversiones en valores, como resultado del cambio neto del valor razonable, fue una ganancia neta no realizada de B/.23,582,639 (2015: pérdida neta no realizada de B/.12,275,934).

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(7) Inversiones en Valores, continuación

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco recibió dividendos sobre inversiones en acciones de capital privado por B/.1,267,838 (2015: B/.1,178,283).

Valores Comprados bajo Acuerdos de Reventa

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco mantiene valores comprados bajo acuerdos de reventa, los cuales se detallan así:

Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés		Respaldo	2016	2015
	Libor	Margen			
25/01/2016	6 meses	2.50%	Bonos de la República de Panamá	0	300,000
25/01/2016	6 meses	2.50%	Notas de la República de Panamá	0	700,000
29/02/2016	6 meses	2.78%	Bonos de la República de Panamá	0	1,700,000
21/03/2016	3 meses	2.09%	Notas de la República de Panamá	0	3,500,000
13/12/2016	1 mes	3.31%	Bonos de la República de Panamá	0	3,483,200
16/01/2017	1 mes	2.00%	Notas de la República de Panamá	3,000,000	0
14/03/2017	12 meses	2.25%	Bonos de la República de Panamá	1,743,000	0
28/03/2017	3 meses	1.50%	Bono Corporativo Local	1,162,393	0
28/03/2017	3 meses	1.50%	Notas de la República de Panamá	799,145	0
28/03/2017	3 meses	1.50%	Bono Corporativo Local	559,402	0
28/03/2017	3 meses	1.50%	Bonos de la República de Panamá	79,915	0
			Bonos Globales de la República de		
28/03/2017	3 meses	1.50%	Panamá	799,145	0
28/06/2017	6 meses	2.25%	Bonos de la República de Panamá	5,000,000	0
			Total	13,143,000	9,683,200

(8) Préstamos

La distribución por actividad económica de la cartera de préstamos, neta de la reserva para pérdidas en préstamos y de intereses y comisiones no devengadas, se resume a continuación:

	2016	2015
Sector público	406,138,253	611,986,155
Sector privado:		
Hipotecarios residenciales	860,868,448	775,024,291
Personales	964,019,534	867,512,831
Agropecuarios	507,139,561	464,011,521
Comerciales	555,329,517	482,417,212
Instituciones financieras	231,773,772	210,059,360
Industriales	51,700,065	32,040,085
Sobregiros	290,595	1,342,784
Total sector privado	3,171,121,492	2,832,408,084
Total de préstamos	3,577,259,745	3,444,394,239
Menos:		
Reserva para pérdidas en préstamos	24,216,081	15,127,194
Intereses y comisiones no devengadas	23,828,065	21,440,602
Préstamos, neto	3,529,215,599	3,407,826,443

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(8) Préstamos, continuación

El movimiento de la reserva para pérdidas en préstamos se detalla a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del año	15,127,194	19,706,379
Provisión (reversión) cargada a gastos	8,637,692	(4,601,983)
Préstamos castigados	(1,105,869)	(1,635,465)
Recuperaciones	<u>1,557,064</u>	<u>1,658,263</u>
Saldo al final del año	<u>24,216,081</u>	<u>15,127,194</u>

La administración del Banco considera adecuado el saldo de la reserva para pérdidas en préstamos, con base en la evaluación de la cartera de préstamos, que toma en cuenta las garantías recibidas.

Durante el año 2016, la administración revisó la metodología de la reserva para pérdidas en préstamos, lo que ocasionó un aumento en el cálculo de la reserva colectiva. Esta revisión forma parte de las actualizaciones periódicas que lleva a cabo la administración.

(9) Propiedades y Equipo

Las propiedades y el equipo se resumen como sigue:

<u>2016</u>	<u>Terrenos, Edificios y Mejoras</u>	<u>Mobiliario y Equipo de Oficina</u>	<u>Equipo Rodante</u>	<u>Construcción en Proceso</u>	<u>Total</u>
Costo:					
Al inicio del año	81,099,515	72,542,157	9,471,152	1,607,782	164,720,606
Compras	132,429	5,450,984	2,123,222	2,702,094	10,408,729
Ventas y descartes	(4,058,626)	(3,884,614)	(417,045)	0	(8,360,285)
Reclasificaciones	<u>649,528</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(649,528)</u>	<u>0</u>
Al final del año	<u>77,822,846</u>	<u>74,108,527</u>	<u>11,177,329</u>	<u>3,660,348</u>	<u>166,769,050</u>
Depreciación y amortización acumuladas:					
Al inicio del año	31,927,331	50,592,752	7,941,240	0	90,461,323
Gasto del año	3,085,671	6,810,659	902,732	0	10,799,062
Ventas	<u>(3,810,420)</u>	<u>(3,864,826)</u>	<u>(412,853)</u>	<u>0</u>	<u>(8,088,099)</u>
Al final del año	<u>31,202,582</u>	<u>53,538,585</u>	<u>8,431,119</u>	<u>0</u>	<u>93,172,286</u>
Saldo neto	<u>46,620,264</u>	<u>20,569,942</u>	<u>2,746,210</u>	<u>3,660,348</u>	<u>73,596,764</u>
<u>2015</u>					
Costo:					
Al inicio del año	79,655,934	70,463,425	9,874,413	1,435,988	161,429,760
Compras	73,627	3,336,191	0	2,091,723	5,501,541
Ventas y descartes	(480,133)	(1,257,459)	(403,261)	(69,842)	(2,210,695)
Reclasificaciones	<u>1,850,087</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(1,850,087)</u>	<u>0</u>
Al final del año	<u>81,099,515</u>	<u>72,542,157</u>	<u>9,471,152</u>	<u>1,607,782</u>	<u>164,720,606</u>
Depreciación y amortización acumuladas:					
Al inicio del año	28,894,043	44,696,340	7,304,491	0	80,894,874
Gasto del año	4,917,280	5,238,911	1,039,991	0	11,196,182
Ventas	<u>(1,883,992)</u>	<u>657,501</u>	<u>(403,242)</u>	<u>0</u>	<u>(1,629,733)</u>
Al final del año	<u>31,927,331</u>	<u>50,592,752</u>	<u>7,941,240</u>	<u>0</u>	<u>90,461,323</u>
Saldo neto	<u>49,172,184</u>	<u>21,949,405</u>	<u>1,529,912</u>	<u>1,607,782</u>	<u>74,259,283</u>

El Banco mantiene dentro del rubro de construcciones en proceso, inmuebles propios en construcción por B/.3,402,888 (2015: B/.1,238,031) y compras en tránsito por B/.257,460 (2015: B/.369,751).

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(10) Activos Intangibles – Licencias y Programas

El movimiento de activos intangibles – licencias y programas tecnológicos se resume a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del año	19,842,494	21,132,782
Compras	1,920,740	1,440,214
Amortización del año	<u>(2,822,256)</u>	<u>(2,730,502)</u>
Saldo al final del año	<u>18,940,978</u>	<u>19,842,494</u>

(11) Créditos Fiscales sobre Intereses Preferenciales

De acuerdo con regulaciones fiscales vigentes en Panamá, las entidades financieras que otorgan préstamos hipotecarios que no excedan de B/.120,000 con intereses preferenciales, reciben el beneficio anual de un crédito fiscal. A partir de julio de 2010 según la Ley No. 8 del 15 de marzo de 2010 que deroga el artículo 6 de la Ley No. 3 de 1985, se aumenta el beneficio de un crédito fiscal de los primeros diez (10) años, a los primeros (15) años para préstamos nuevos, por la suma equivalente a la diferencia entre los ingresos que la entidad financiera hubiese recibido en caso de haber cobrado la tasa de interés de referencia del mercado, que haya estado en vigor durante ese año y los ingresos efectivamente recibidos en concepto de intereses con relación a cada uno de tales préstamos hipotecarios preferenciales.

El crédito fiscal bajo la Ley No. 3 de 1985, modificada por la Ley No. 29 de 2008, puede ser utilizado para el pago de impuestos nacionales, incluyendo el impuesto sobre la renta. El crédito fiscal bajo la Ley No. 11 de 1990, la Ley No. 28 de 1994 y la Ley No. 50 de 1999 puede ser utilizado únicamente para el pago del impuesto sobre la renta. Si en cualquier año fiscal un banco no pudiese efectivamente utilizar todos los créditos fiscales a que tenga derecho, entonces podrá utilizar el crédito excedente durante los tres años siguientes, a su conveniencia, o transferirlo, en todo o en parte, a otro contribuyente.

Al 31 de diciembre de 2016, se mantenían créditos fiscales por reconocer por parte de la Dirección General de Ingresos (DGI) por la suma de B/.39,738,115 (2015: B/.32,528,322). Durante el año 2015, la DGI reconoció al Banco créditos fiscales por B/.9,278,643, los cuales aún permanecen pendientes para la venta a terceros. La DGI no ha reconocido al Banco créditos fiscales durante el año 2016. La administración del Banco ha establecido una reserva de valuación para la porción de los créditos fiscales que estiman no serán reconocidos por la DGI. Al 31 de diciembre de 2016 el Banco mantiene una reserva para valuación de créditos fiscales por B/.242,213 (2015: B/.436,902).

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(12) Otros Activos

Bienes adjudicados de prestatarios

Los bienes adjudicados de prestatarios corresponden a bienes inmuebles que garantizaban préstamos, y cuya garantía fue ejecutada y adjudicada al Banco. La administración espera recuperar el saldo castigado de capital e intereses por medio de la venta de estos bienes.

Los bienes adjudicados de prestatarios se detallan así:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Bienes adjudicados de prestatarios	18,755,170	18,457,466
Reserva por deterioro	<u>(9,417,254)</u>	<u>(10,798,491)</u>
Saldo neto	<u>9,337,916</u>	<u>7,658,975</u>

El movimiento de la reserva por deterioro de bienes adjudicados de prestatarios se detalla a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del año	10,798,491	13,282,826
Reversión de provisión reconocida en gastos en venta de bienes adjudicados	<u>(534,447)</u>	<u>(1,950,463)</u>
Bienes castigados	<u>(846,790)</u>	<u>(533,872)</u>
Saldo al final del año	<u>9,417,254</u>	<u>10,798,491</u>

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco efectuó ventas de bienes adjudicados de prestatarios por B/.1,530,817 (2015: B/.1,219,923).

Otros activos varios

Los otros activos varios se detallan así:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Monedas numismáticas y otros	172,305	182,454
Programa de financiamiento (Profinco)	778,618	850,050
Imprenta y suministros	2,321,195	2,392,175
Cuenta por cobrar - subsidio FECl	1,691,704	1,839,197
Otras remesas y transferencias en tránsito	652,021	1,158,446
Gastos y seguros pagados por adelantado	596,744	610,946
Bienes culturales	360,594	363,955
Retiros de efectivo por compensar – tarjeta Clave	605,997	641,630
Seguros por cobrar sobre préstamos	341,873	289,158
Saldo de préstamos en cobro mediante pólizas de vida	1,227,970	2,610,979
Otros	<u>3,738,677</u>	<u>3,116,497</u>
	<u>12,487,698</u>	<u>14,055,487</u>

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(13) Depósitos Restringidos

El 31 de diciembre de 2016 los depósitos restringidos ascienden a B/.67,467,519 (2015: B/.58,594,657) y consisten en depósitos recibidos de bancos que operan en Panamá con licencia general, internacional y licencia fiduciaria en cumplimiento de la Ley bancaria, y otros depósitos restringidos de clientes por varios conceptos.

(14) Acreedores Varios

Al 31 de diciembre de 2016, en el rubro de acreedores varios se registraron partidas en cuentas transitorias por transacciones de ATM's acumuladas en fin de semana y que se compensan el primer día hábil siguiente por B/.28,009,930 (2015: B/.6,850,413).

(15) Convenio de Refinanciamiento y Novación con el Estado Panameño

El Banco Nacional de Panamá mantuvo un Convenio de Refinanciamiento y Novación de obligaciones vencidas del sector público, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto de Gabinete No.53 de 16 de diciembre de 1998, en el cual el Estado reconocía adeudarle al Banco a esa fecha, la suma de B/.691,119,983.

El saldo a capital de esa obligación se amortizó mediante el aporte de las utilidades transferidas por el Banco al Estado, siempre que el patrimonio neto del Banco era superior a B/.500,000,000.

Al 31 de diciembre de 2015 fue cancelado el saldo remanente de la deuda.

(16) Compromisos y Contingencias

En el curso normal de sus operaciones, el Banco mantiene instrumentos financieros con riesgos fuera del estado de situación financiera para suplir las necesidades financieras de sus clientes. Estos instrumentos financieros incluyen cartas de crédito, garantías emitidas y promesas de pago e involucran, en varios grados, elementos de riesgo de crédito.

Las cartas de crédito comerciales, las garantías y avales emitidos por orden de clientes y las promesas de pago conllevan cierto elemento de riesgo de pérdida en caso de incumplimiento por parte del cliente, neto de las garantías tangibles que amparan estas transacciones. Las políticas y procedimientos del Banco en el otorgamiento de estos créditos contingentes son similares a aquellos utilizados al extender préstamos. La administración no anticipa que el Banco incurrirá en pérdidas materiales resultantes de estos créditos contingentes otorgados en beneficio de clientes.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(16) Compromisos y Contingencias, continuación

Los instrumentos financieros fuera del estado de situación financiera, sujetos a riesgo de crédito, se presentan a continuación. No se ha reconocido alguna provisión por deterioro por estos instrumentos.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cartas de crédito	1,192,455	11,364,624
Garantías y avales otorgados	7,277,673	4,729,357
Promesas de pago	303,254,016	208,673,305
Compromisos de préstamos – tarjetas de crédito	<u>635,451</u>	<u>779,559</u>
	<u>312,359,595</u>	<u>225,546,845</u>

Al 31 de diciembre de 2016, había juicios interpuestos en contra del Banco Nacional de Panamá por la suma de B/.7,664,692 (2015: B/.31,967,122). La administración del Banco y sus abogados estiman que hay altas posibilidades de que el Banco no sea condenado a pagar el total de lo reclamado. Al 31 de diciembre de 2016, el Banco mantiene una provisión de B/.170,990 (2015: B/.210,990) en relación con casos judiciales.

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco mantiene con terceros, compromisos dimanantes de contratos de arrendamientos operativos de inmuebles, los cuales expiran en varias fechas durante los próximos años. A continuación se presentan los pagos futuros correspondientes a estos contratos de arrendamiento.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Menos de 1 año	952,609	962,798
Entre 1 a 5 años	677,179	1,645,348
Más de 5 años	<u>42,392</u>	<u>48,913</u>
	<u>1,672,180</u>	<u>2,657,059</u>

(17) Comisiones por Servicios Bancarios

El desglose de los ingresos por comisiones por servicios bancarios más importantes se presenta a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cartas de crédito	491,864	110,682
Transferencias	709,162	670,204
Servicios de tarjetas	4,458,689	5,404,061
Administración de fondos y corretaje	969,234	864,667
Cuentas corrientes	701,396	528,402
Cuentas de ahorros	3,349	3,050
Servicios estatales	701,635	895,010
Certificados de garantía y cheques de gerencia	544,653	412,273
Timbres nacionales	25,547	11,393
Servicios de cámara de compensación	745,657	616,422
Otros	<u>2,047,589</u>	<u>1,587,248</u>
	<u>11,398,775</u>	<u>11,103,412</u>

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(18) Otros Ingresos**

Los otros ingresos incluidos en el estado de resultado se resumen a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Servicios bancarios varios	736,745	715,842
Ganancia en venta de bienes adjudicados	391,367	1,055,054
Manejo de efectivo	1,251,754	1,331,289
Inspecciones y avalúos	49,354	58,297
Ingresos legales	263,687	240,465
Administración de recursos de empleados	117,881	92,269
Ganancia en cambio de moneda extranjera, neta	490,432	521,989
Administración y gestión de cobro de seguros	2,460,000	3,170,000
Otros	<u>2,106,455</u>	<u>1,952,618</u>
	<u>7,867,675</u>	<u>9,137,823</u>

(19) Gastos

El desglose de gastos de salarios y otros gastos del personal y otros gastos generales y administrativos, se presenta a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Salarios y otros gastos del personal		
Salarios y otras remuneraciones	57,716,873	55,072,683
Seguro social	8,473,772	8,398,846
Beneficios a empleados	10,169,181	8,968,191
Entrenamiento	317,957	362,605
Otros	<u>1,190,075</u>	<u>692,910</u>
	<u>77,867,858</u>	<u>73,495,235</u>
Otros gastos		
Tasas de regulación y supervisión bancaria	159,233	162,719
Legales	43,660	54,049
Servicio de agua	241,383	120,486
Descarte y pérdidas de activos	51,993	236,052
Provisiones y otros gastos	2,149,175	500,000
Servicio de vigilancia	902,617	858,509
Alimentación	278,540	336,059
Otros	<u>3,462,022</u>	<u>2,048,294</u>
	<u>7,288,623</u>	<u>4,316,168</u>

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(20) Información por Segmentos

La administración ha establecido los segmentos reportables según la línea de negocios al que pertenecen los clientes. Estos segmentos ofrecen diversos productos y servicios y son administrados de forma separada con base en la estructura organizativa del Banco. A continuación se presenta la información por segmentos.

Detalle	2016					Total
	Corporativo y Comercial	Agropecuaria y Forestal	Consumo	Instituciones Financieras	Sector Público	
Ingresos por intereses y comisiones	36,027,046	51,210,030	165,882,820	36,285,610	15,651,800	305,057,306
Gastos por intereses	(7,901,852)	(11,231,952)	(36,383,261)	(7,958,563)	(3,432,926)	(66,908,554)
Provisión	(1,506,769)	(1,381,377)	(4,970,807)	(778,739)	0	(8,637,692)
Otros ingresos	3,458,467	4,915,979	15,924,155	3,483,288	1,502,517	29,284,406
Gastos generales y administrativos	<u>(15,830,217)</u>	<u>(22,501,592)</u>	<u>(72,888,602)</u>	<u>(15,943,830)</u>	<u>(6,877,372)</u>	<u>(134,041,613)</u>
Utilidad neta	<u>14,246,675</u>	<u>21,011,088</u>	<u>67,564,305</u>	<u>15,087,766</u>	<u>6,844,019</u>	<u>124,753,853</u>
Activos del segmento	<u>544,583,038</u>	<u>499,263,447</u>	<u>1,796,570,815</u>	<u>281,455,198</u>	<u>7,287,088,750</u>	<u>10,408,961,248</u>
Pasivos del segmento	<u>504,970,472</u>	<u>462,947,395</u>	<u>1,665,889,588</u>	<u>260,982,356</u>	<u>6,757,031,327</u>	<u>9,651,821,138</u>

Detalle	2015					Total
	Corporativo y Comercial	Agropecuaria y Forestal	Consumo	Instituciones Financieras	Sector Público	
Ingresos por intereses y comisiones	30,940,546	44,251,177	148,487,016	27,332,061	16,773,240	267,784,040
Gastos por intereses	(8,075,918)	(11,550,179)	(38,757,198)	(7,134,052)	(4,378,051)	(69,895,398)
Reversión de provisión	715,433	750,931	2,668,806	466,813	0	4,601,983
Otros ingresos	2,917,897	4,173,178	14,003,304	2,577,593	1,581,827	25,253,799
Gastos generales y administrativos	<u>(14,407,115)</u>	<u>(20,605,060)</u>	<u>(69,141,297)</u>	<u>(12,726,864)</u>	<u>(7,810,269)</u>	<u>(124,690,605)</u>
Utilidad neta	<u>12,090,843</u>	<u>17,020,047</u>	<u>57,260,631</u>	<u>10,515,551</u>	<u>6,166,747</u>	<u>103,053,819</u>
Activos del segmento	<u>434,646,919</u>	<u>456,212,495</u>	<u>1,621,378,558</u>	<u>283,602,315</u>	<u>7,036,998,895</u>	<u>9,832,839,182</u>
Pasivos del segmento	<u>404,057,173</u>	<u>424,104,999</u>	<u>1,507,268,562</u>	<u>263,642,844</u>	<u>6,541,746,315</u>	<u>9,140,819,893</u>

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(21) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas**

El Banco ha incurrido en transacciones en el curso ordinario del negocio con ciertas partes relacionadas tales como personal gerencial clave y entidades gubernamentales, que incluyen entidades autónomas y semiautónomas. Dada la naturaleza estatal del Banco y su función como agente financiero del Estado y depositario oficial de los fondos de la nación, se mantienen concentraciones importantes de préstamos y depósitos recibidos de entidades gubernamentales. Al 31 de diciembre de 2016, los siguientes eran los saldos agregados en lo referente a transacciones con partes relacionadas:

	Personal Gerencial Clave		Sector Público	
	2016	2015	2016	2015
Activos				
Inversiones en valores	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,207,239,829</u>	<u>1,412,201,062</u>
Préstamos				
Préstamos vigentes al inicio del año	1,209,053	1,189,729	611,986,155	435,643,601
Préstamos emitidos durante el año	486,843	201,000	186,221,762	591,448,289
Préstamos cancelados durante el año	<u>(391,722)</u>	<u>(181,676)</u>	<u>(392,069,664)</u>	<u>(415,105,735)</u>
Préstamos vigentes al final del año	<u>1,304,174</u>	<u>1,209,053</u>	<u>406,138,253</u>	<u>611,986,155</u>
Intereses acumulados por cobrar	<u>423</u>	<u>845</u>	<u>21,880,263</u>	<u>17,981,377</u>
Otros activos – créditos fiscales sobre intereses preferenciales	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>48,774,545</u>	<u>41,370,063</u>
Pasivos				
Depósitos				
Depósitos a la vista	<u>55,223</u>	<u>43,369</u>	<u>4,123,102,144</u>	<u>4,490,198,565</u>
Depósitos de ahorros	<u>171,598</u>	<u>164,084</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Depósitos a plazo	<u>15,000</u>	<u>15,000</u>	<u>3,269,378,647</u>	<u>2,794,775,912</u>
Depósitos restringidos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>17,654,158</u>	<u>16,396,357</u>
Intereses acumulados por pagar	<u>231</u>	<u>230</u>	<u>3,209,308</u>	<u>5,262,860</u>
Compromisos de préstamos y garantías concedidas				
Cartas de crédito	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>8,858,158</u>	<u>19,138,297</u>
Resultados				
Ingresos por intereses y comisiones:				
Inversiones en valores	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>45,922,606</u>	<u>42,829,325</u>
Préstamos	<u>38,951</u>	<u>45,667</u>	<u>21,207,879</u>	<u>11,362,794</u>
Gastos por intereses:				
Depósitos	<u>9,094</u>	<u>6,731</u>	<u>62,098,876</u>	<u>61,767,233</u>
Gastos generales y administrativos:				
Dietas de directores	<u>86,700</u>	<u>73,850</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Salarios	<u>3,000,926</u>	<u>2,944,490</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Beneficios a empleados	<u>149,713</u>	<u>112,273</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

El personal gerencial clave está conformado por 5 directores y 30 gerentes ejecutivos que mantiene el Banco.

Al 31 de diciembre de 2016, no se han reconocido provisiones por deterioro con respecto a préstamos otorgados a las partes relacionadas. Los préstamos a personal gerencial clave se conceden con los mismos términos y condiciones que están disponibles para otros empleados.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(22) Activos Bajo Administración y Custodia

El 31 de diciembre de 2016, el Banco mantenía bajo administración contratos fiduciarios por cuenta y riesgo de terceros por la suma de B/.2,291,352,403 (2015: B/.2,155,880,157). Dada la naturaleza de estos servicios, la administración considera que el Banco no asume riesgos significativos en la administración de esos contratos.

Durante el mes de junio de 2016, el Banco celebró un Contrato de Fideicomiso con Félix B. Maduro, S. A. y Grupo Cima Panamá, S. A. (los "Fideicomitentes"), quienes transfirieron al Banco (en calidad de Fiduciario) la propiedad de las acciones de ciertas compañías. No obstante lo anterior, la dirección y control de estas compañías no está bajo la administración del Fiduciario, sino de una Junta Directiva especialmente designada por sus bancos acreedores. El Fiduciario se limita principalmente a gestionar y disponer de los bienes fideicomitidos, de acuerdo a lo instruido en el Contrato de Fideicomiso, sujeto a las obligaciones legales de reserva, rendición de cuentas y separación contable y patrimonial de los activos fideicomitidos. El Banco considera que no asume riesgos significativos asociados a la administración de este contrato.

En el mes de julio 2016, se celebró un contrato de Fideicomiso con Leemart Property, Ltd., y Troll Properties, Inc. (los "Fideicomitentes"), quienes transfirieron al Banco (en calidad de fiduciario) la propiedad de las acciones de la compañía Westline Enterprises, Inc. (propietaria del Soho Mall). No obstante lo anterior, la dirección y control de estas compañías no está bajo la administración del fiduciario, sino de Junta Directiva especialmente designada por sus bancos acreedores. El Fiduciario se limita principalmente a gestionar y disponer de los bienes fideicomitidos, de acuerdo a lo instruido en el contrato de fideicomiso, sujeto a las obligaciones legales de reserva, rendición de cuentas y separación contable y patrimonial de los activos fideicomitidos. El Banco considera que no asume riesgos significativos asociados a la administración de este contrato.

El Banco brinda los servicios de intermediación y custodia de valores. Esta actividad se ejerce al amparo de una licencia de casa de valores, por cuenta y riesgo de clientes. Al 31 de diciembre de 2016, el valor en libros de esta cartera asciende aproximadamente a B/.2,317,998,240 (2015: B/.1,764,288,244) y es controlada en cuentas de orden que no forman parte del estado de situación financiera del Banco. Dada la naturaleza de estos servicios, la administración considera que no hay riesgo significativo de pérdidas para el Banco en la prestación de tales servicios.

Banco Nacional de Panamá no posee cartera bajo administración discrecional de cuentas de terceros.

(23) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Los valores razonables de activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de diversos grados de juicio que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos aplicados en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(23) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

El Banco mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la administración del Banco puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye los instrumentos valuados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la valuación del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto, modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento y precio de acciones.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

El valor razonable y el valor en libros de los activos y pasivos financieros, se detallan a continuación:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Activos financieros:				
Depósitos a plazo	3,555,250,000	3,555,250,000	3,200,750,000	3,200,750,000
Valores disponibles para la venta	2,736,142,413	2,736,142,413	2,717,916,722	2,717,916,722
Préstamos, neto	<u>3,529,215,599</u>	<u>3,384,494,563</u>	<u>3,407,826,443</u>	<u>3,373,761,770</u>
	<u>9,820,608,012</u>	<u>9,675,886,976</u>	<u>9,326,493,165</u>	<u>9,326,493,165</u>
Pasivos financieros:				
Depósitos a plazo	<u>3,769,966,436</u>	<u>3,719,403,375</u>	<u>3,158,547,379</u>	<u>3,064,756,187</u>

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(23) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

La siguiente tabla analiza los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entrada y técnicas de valoración utilizados:

<u>2016</u>	<u>Valor Razonable</u>			<u>Total</u>
	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	
Valores disponibles para la venta:				
Títulos de deuda pública	0	1,283,081,835	0	1,283,081,835
Títulos de deuda privada	0	1,446,876,809	0	1,446,876,809
Acciones de capital	<u>6,183,769</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>6,183,769</u>
	<u>6,183,769</u>	<u>2,729,958,644</u>	<u>0</u>	<u>2,736,142,413</u>

<u>2015</u>	<u>Valor Razonable</u>			<u>Total</u>
	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	
Valores disponibles para la venta:				
Títulos de deuda pública	0	1,474,877,209	0	1,474,877,209
Títulos de deuda privada	5,994,360	1,231,232,777	0	1,237,227,137
Acciones de capital	<u>5,812,376</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>5,812,376</u>
	<u>11,806,736</u>	<u>2,706,109,986</u>	<u>0</u>	<u>2,717,916,722</u>

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco mantiene acciones de capital por un monto de B/.604,030 (31 de diciembre de 2015: B/.609,416), las cuales se mantienen al costo de adquisición por no haber podido determinar de forma fiable su valor razonable.

Para inversiones en valores que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsas de valores, publicado en sistemas electrónicos de información bursátil, o provisto por proveedores de precios. Cuando no están disponibles los precios independientes, se determinan los valores razonables usando técnicas de valoración con referencia a datos observables del mercado.

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en las mediciones recurrentes del valor razonable clasificadas dentro del Nivel 2:

<u>Instrumentos Financieros</u>	<u>Técnicas de Valoración y Datos de Entradas Utilizados</u>
Valores disponibles para la venta	<p>Se utiliza el método de flujos de efectivo futuros descontados. El modelo de valoración utilizado valora instrumentos de renta fija con base en los flujos de los instrumentos, su plazo remanente a la fecha de valuación, y descuenta los flujos por una tasa compuesta de la suma de las siguientes variables:</p> <ul style="list-style-type: none">- Tasas de depósito y tasas Libor para canjes- Más los depósitos a término de los Estados Unidos de América <p>Además, el modelo considera dentro de sus insumos los precios de mercado observables para instrumentos similares.</p>

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(23) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

La siguiente tabla analiza el valor razonable de los instrumentos financieros que no se llevan a valor razonable, clasificados por nivel, de la siguiente forma:

<u>Descripción</u>	<u>2016</u> <u>Nivel 3</u>	<u>2015</u> <u>Nivel 3</u>
Activos:		
Depósitos a plazo	3,555,250,000	3,200,750,000
Préstamos	<u>3,384,494,563</u>	<u>3,373,761,770</u>
	<u>6,939,744,563</u>	<u>6,574,511,770</u>
Pasivos:		
Depósitos a plazo	<u>3,719,403,375</u>	<u>3,064,756,187</u>

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en la valuación de los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable clasificados en la jerarquía de valor razonable dentro del Nivel 3:

<u>Instrumentos Financieros</u>	<u>Técnica de Valoración y Datos de Entrada Utilizados</u>
Préstamos	El valor razonable para los préstamos representa la cantidad descontada de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivo provistos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.
Depósitos a plazo colocados en bancos y recibidos de clientes	Flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés actuales de mercado para nuevos depósitos con vencimientos remanentes similares.

Para los depósitos de clientes a la vista, depósitos de clientes de ahorro, y depósitos a la vista en bancos, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

(24) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Leyes y regulaciones generales

(a) *Ley Bancaria*

Las operaciones bancarias en la República de Panamá, están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No. 52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos y las normas que lo rigen.

Para efectos de cumplimiento con las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco debe preparar un cálculo de la reserva de crédito con base en lineamientos regulatorios. En caso que el cálculo regulatorio resulte mayor que el cálculo respectivo determinado bajo NIIF, el exceso de reserva se reconocerá en una reserva regulatoria de patrimonio.

(b) *Ley de Valores*

El mercado de valores en la República de Panamá está regulado por el Decreto Ley No. 1 del 8 de julio de 1999, el cual ha sido modificado por la Ley 67 de 1 de septiembre de 2011.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(24) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

En el año 2013, el ente regulador emitió el Acuerdo No. 008-2013 por el cual se modifican reglas que están dentro del Acuerdo No. 004-2011 sobre capital adecuado, capital total mínimo requerido, relación de solvencia, coeficiente de liquidez y concentraciones de crédito que deben atender las casas de valores en Panamá y aquellas instituciones financieras que cuenten con licencia de casa de valores.

A continuación se presenta una descripción sobre reglas modificadas en el Acuerdo No. 8-2013 de la Superintendencia de Mercado de Valores y los índices sobre cada una de estas disposiciones:

- **Capital Total Mínimo Requerido:** Las casas de valores con licencia de Banco deberán constituir y mantener libre de gravámenes, en todo momento un capital total mínimo requerido, el cual será la suma de los requisitos de capital para cada licencia, B/.10,350,000 derivados del capital mínimo exigido por la Superintendencia de Bancos de Panamá (B/.10,000,000), en adición al capital mínimo exigido por la Superintendencia de Mercado de Valores (B/.350,000). El capital adecuado calculado según estos criterios excede ese capital total mínimo requerido.
- **Requerimiento Adicional de Capital:** El Artículo 4-A del Acuerdo No. 008-2013, establece que todas las casas de valores que ofrecen el servicio de manejo de cuentas de custodia en forma física o a través de terceros, deberán cumplir con el requerimiento adicional de capital. Al 31 de diciembre de 2016, el Banco mantenía requerimiento adicional de capital por B/.3,174,176.

Al 31 de diciembre de 2016, el capital aportado por el Estado por B/.570,000,000 cubre el capital total mínimo requerido y el requerimiento adicional de capital, exigidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá y por la Superintendencia del Mercado de Valores.

- **Relación de Solvencia:** Las casas de valores deben mantener en todo momento una relación de solvencia mínima del ocho por ciento (8%) del total de sus activos y operaciones fuera de balance, ponderado en función a sus riesgos; no se incluyen dentro del cálculo de la relación de solvencia aquellas cuentas de clientes o de terceros las cuales deben estar debidamente separadas del patrimonio de la casa de valores o institución financiera.
- **Coeficiente de Liquidez:** Las casas de valores deberán mantener en todo momento un volumen de inversiones en activos de bajo riesgo y elevada liquidez que será, como mínimo, del treinta por ciento (30%) de la totalidad de los pasivos exigibles con plazo residual inferior a un (1) año.
- **Concentraciones de Riesgo de Crédito:** Los riesgos que mantenga la casa de valores con respecto de un emisor, cliente individual o de un grupo de emisores o clientes relacionados entre sí, se considerará como una situación de concentración cuando el valor acumulado de estos riesgos exceda el diez por ciento (10%) del valor total de sus fondos de capital.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(24) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Debido a la naturaleza de las operaciones y servicios prestados por el Banco, la administración considera que no se presentan riesgos de concentración de riesgo de crédito.

(c) *Ley de Fideicomiso*

Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No. 1 de 5 de enero de 1984.

(d) *Bienes Adjudicados*

Para efectos regulatorios, la Superintendencia de Bancos de Panamá fija en cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos. Si transcurrido este plazo el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del bien para establecer si éste ha disminuido su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF.

Adicionalmente, el Banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio, mediante la asignación en el siguiente orden de: a) sus utilidades no distribuidas; y b) utilidades del período, a las cuales se realizarán las siguientes transferencias del valor del bien adjudicado:

Primer año:	10%
Segundo año:	20%
Tercer año:	35%
Cuarto año:	15%
Quinto año:	10%

Las reservas antes mencionadas se mantendrán hasta que se realice el traspaso efectivo del bien adquirido y dicha reserva no se considerará como reserva regulatoria para fines del cálculo del índice patrimonial.

Leyes y regulaciones generales

El Acuerdo No. 004-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá establece disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de préstamos y operaciones fuera del estado de situación financiera, incluyendo los criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Banco. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

Provisiones específicas

El Acuerdo No. 004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Notas a los Estados Financieros

(24) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Como mínimo, a partir del 31 de diciembre de 2014, los bancos deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo de las reservas regulatorias no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos del Banco en base al Acuerdo No. 004-2013:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	<u>Préstamos</u>	<u>Provisión</u>	<u>Préstamos</u>	<u>Provisión</u>
Normal	3,379,511,474	0	3,327,822,565	0
Mención especial	168,604,673	2,750,867	85,548,633	3,751,355
Sub-normal	12,367,789	1,642,674	14,518,887	1,962,121
Dudoso	6,499,549	1,849,550	6,009,106	1,627,704
Irrecuperable	10,276,260	5,353,028	10,495,048	5,267,905
	<u>3,577,259,745</u>	<u>11,596,119</u>	<u>3,444,394,239</u>	<u>12,609,085</u>

El Banco ha realizado la clasificación de las operaciones fuera de balance irrevocables y ha estimado las reservas en base al Acuerdo 4-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, la cual se muestra a continuación:

	<u>2016</u>	<u>Cartas de crédito</u>	<u>Reservas</u>	<u>Garantías y avales otorgados</u>	<u>Reservas</u>
Normal		<u>1,192,455</u>	<u>0</u>	<u>7,277,673</u>	<u>0</u>
	<u>2015</u>	<u>Cartas de crédito</u>	<u>Reservas</u>	<u>Garantías y avales otorgados</u>	<u>Reservas</u>
Normal		<u>11,364,624</u>	<u>0</u>	<u>4,729,357</u>	<u>0</u>

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(24) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Además, con base en el Acuerdo No. 008-2014, se suspende el reconocimiento del ingreso por intereses en base a los días de atraso en el pago a principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia de acuerdo a lo siguiente:

- a) Para créditos de consumo y empresariales, si hay mora de más de 90 días; y
- b) Para créditos hipotecarios para vivienda, si hay mora de más de 120 días.

Al 31 de diciembre de 2016 el Banco mantiene préstamos por B/.12,492,520 (2015: B/.11,623,867) en no acumulación de intereses y los intereses no percibidos ascienden a B/.1,296,121 (2015: B/.1,372,234).

El Acuerdo No. 004-2013 define como morosa cualquier facilidad crediticia que presente algún importe no pagado, por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con una antigüedad de más de 30 días y hasta 90 días, desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos.

El Acuerdo No. 004-2013 define como vencida cualquier facilidad crediticia cuya falta de pago de los importes contractualmente pactados presenten una antigüedad superior a 90 días. Este plazo se computará desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros, se considerarán vencidos cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días, desde la fecha en la que está establecida la obligación de pago.

Los saldos de los préstamos morosos y vencidos en base al Acuerdo No. 004-2013 se detallan a continuación:

<u>Morosos</u>	<u>2016</u> <u>Vencidos</u>	<u>Total</u>
<u>21,884,678</u>	<u>22,752,626</u>	<u>44,637,304</u>
<u>Morosos</u>	<u>2015</u> <u>Vencidos</u>	<u>Total</u>
<u>15,381,419</u>	<u>22,422,754</u>	<u>37,804,173</u>

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2016, se renegociaron préstamos por B/.46,035,364 (2015: B/.36,178,498).

Provisión dinámica

El Acuerdo No. 004-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(24) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia.

Al 31 de diciembre de 2016 la provisión dinámica del Banco es de B/.56,598,706 (2015: B/.56,598,706).